



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON DEPTO. DE EDUCACION Rut 069191600-6
 La cantidad de \$: 373,998 TRESIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Por concepto de : PAGO DE HONORARIOS POR SEP ESCUELA CARILEUFU MES DE JULIO DE 2015
 Fecha de Pago : 24/07/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	14	13/07/2015	27,000
BOLETA HONORARIOS	15	13/07/2015	55,333
BOLETA HONORARIOS	42	13/07/2015	66,666
BOLETA HONORARIOS	47	13/07/2015	66,666
BOLETA HONORARIOS	71	13/07/2015	55,000
BOLETA HONORARIOS	216	13/07/2015	103,333

A nótese com uniquese y Archivese.

C ontabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-999-000-000	Otros		373,998
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	373,998	
215-22-11-999-000-000	Otros	373,998	
111-02-05-000-000-000	BANCO ESTADO SEP		336,598
214-11-03-002-000-000	RETENCION 10% SEP		37,400
	Sumas Iguales	747,996	747,996

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-999-000-000		
Presupuesto Vigente	78,525,000		
Total Comprometido	64,800,880		
Saldo x Comprometer	13,724,120		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

